# II JORNADAS INTERNACIONALES DE COMPLIANCE Y SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA



# Santiago 15 de abril de 2026

## 1. PRESENTACIÓN

El término compliance es uno de los conceptos más empleados en los últimos años en diversos ordenamientos jurídicos. Si bien su estudio ha sido especialmente prolífico en la dimensión penal, no lo ha sido en otras áreas del derecho, como tampoco su alcance como continente de principios rectores del buen comportamiento corporativo y empresarial.

Por otra parte, en un contexto global donde la responsabilidad social corporativa, el cumplimiento normativo y la gobernanza ética adquieren creciente relevancia, resulta fundamental fomentar el debate y la reflexión crítica sobre el papel del derecho en la transformación sostenible del sector empresarial.

En vista de lo anterior, el consorcio de universidades conformado por la Universidad del Desarrollo de Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Chile, Universidad de Los Andes de Chile, Universidad Espíritu Santo de Ecuador, Tecnológico de Monterrey de México, Universidad de Salamanca de España, convocan a académicos/as, investigadores/as, docentes, estudiantes, y profesionales del área a presentar sus investigaciones y compartir sus trabajos, con la finalidad de reflexionar sobre las materias señaladas y participar en un debate abierto a la comunidad académica.

Las Segundas Jornadas Internacionales de Compliance y Sostenibilidad Corporativa se realizarán el día **15 de abril de 2026**, en la Universidad del Desarrollo, en la ciudad de Santiago de Chile, en <u>modalidad presencial para los</u> expositores y en modalidad hyflex (presencial y streaming) para los asistentes.

Los temas de las ponencias son libres, pero siempre relacionados al compliance y la sostenibilidad corporativa. Estos pueden tener una visión profesional o una visión académica, <u>a modo de ejemplo</u> proponemos los siguientes temas:

- Programas de Cumplimiento, Matrices de Riesgo y Certificación.
- Compliance Sectoriales (penal, libre competencia, DDHH, Consumo, Ciberseguridad, Medio Ambiente, Tributario, laboral).
- Oficial de Cumplimiento (Obligaciones, responsabilidad, etc.).
- Canales de denuncia y Whistleblowers.
- Códigos de buena conducta y Soft Law.
- Responsabilidad y Compliance.

- Ética en los Negocios.
- Riesgos Reputacionales.
- Control Institucional y Compliance.
- Behavioral Compliance.
- Regulación y cumplimiento en sostenibilidad corporativa.
- Gobernanza ambiental, social y corporativa (ESG).
- Derechos humanos y empresas.
- Finanzas sostenibles y derecho corporativo.
- Responsabilidad empresarial.
- Transparencia, debida diligencia y reporting no financiero.
- Etica empresarial y aspectos reputacionales corporativos.
- Compliance sectorial (Ambiental, DD.HH, laboral, tributario, protección de datos personales, ciberseguridad, etc.).
- Etc...

## 2. PROPUESTAS

Quienes estén interesados/as en participar como ponentes, deberán enviar una propuesta al correo *cdre@udd.cl*, hasta el día **30 de octubre de 2025**. El asunto debe indicar: "Propuesta de ponencia jornadas Compliance y Sostenibilidad Corporativa y el apellido del autor/a)".

La propuesta deberá contener:

- El título de la presentación.
- El resumen de la presentación, con máx. 1.000 palabras. Incluyendo la bibliografía.
- Información del/a autor/a: nombre, grado académico, afiliación académica si corresponde, dirección de correo electrónico, y número de teléfono móvil.

El comité académico <u>seleccionará las 40 propuestas más pertinentes</u> de acuerdo con los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad de la propuesta y potencial de generar discusiones.
- Solo trabajos inéditos.
- Se aceptará una sola propuesta por persona.

El Comité Académico informará los resultados el día **28 de noviembre de 2025**. El comité se reserva el derecho de rechazar propuestas.

#### 3. PONENCIAS

Una vez recibidas el listado de las propuestas aceptadas, se notificará a los autores de su inclusión en alguno de los paneles de exposición, los que se realizarán en **forma presencial** en la Universidad del Desarrollo de Santiago de Chile.

Las presentaciones deberán realizarse en español. Cada presentación deberá durar **máximo 15 minutos**.

Después del desarrollo de las Jornadas, los ponentes deberán enviar un artículo sobre el mismo tema desarrollado

en la ponencia, incluyendo eventuales discusiones y comentarios surgidos en la presentación, dicho artículo deberá cumplir los siguientes requisitos formales:

- Extensión: mínimo 10 y máximo 20 páginas en hoja tamaño A4.
- Tipografía: Times New Roman 12 para el cuerpo 10 para las notas.
- Interlineado: sencillo.
- Márgenes: 2,5 cm superior e inferior; 3 cm izquierdo y derecho.
- Las ponencias seleccionadas serán publicadas en un libro editado con una editorial de prestigio.
- El plazo de entrega de los artículos es el 3 de julio de 2026.

## 4. FECHA Y LUGAR

Miércoles 15 de abril de 2026, 09:00 – 19:00 hrs.

Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy, Universidad del Desarrollo, Avenida Plaza 680, Las Condes, Santiago, Chile.

#### 5. ASISTENTES

Las jornadas son abiertas a la comunidad. Se ruega a los asistentes inscribirse en: **cdre@udd.cl**, indicando en el asunto del correo: "Asistencia Jornadas Internacionales de Compliance y Sostenibilidad Corporativa". Los asistentes deberán indicar datos básicos: nombre completo, mail, teléfono, lugar de trabajo y si es estudiante, profesor, profesional, etc.

#### 6. COSTOS Y FINANCIAMIENTO

La participación de ponentes y asistentes será gratuita.

## 7. COMITÉ EVALUADOR

Todas las propuestas de ponencia serán sometidas a arbitraje coordinado por el comité organizador.

#### 8. CONTACTO E INFORMACIONES

Contacto e informaciones: cdre@udd.cl.

**ORGANIZAN** 













